



VISTO la solicitud de Aval para la realización de la Charla: **"DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE PROFESIONALES DE LA BIOLOGÍA EN AMBITOS DE LA GESTION PÚBLICA, EDUCATIVAS Y DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD"**, organizada por la Comisión de Difusión y Divulgación de las carreras del Departamento de Ciencias Naturales en el Marco del Ciclo de Conferencias 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el ciclo de conferencias está destinado a los Estudiantes de Licenciatura y Profesorado en Ciencias Biológicas y carreras afines, con el objetivo de generar un espacio de diálogo, reflexión y debate con Biólogos, que se desempeñan en distintos ámbitos laborales

Que la Charla mencionada estará a cargo del Lic. Guillermo PRIOTTO, egresado de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Especialista en Ecología y en Educación Ambiental.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales Avala este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia educativa.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE

ARTICULO 1.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** de la Charla: **"DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE PROFESIONALES DE LA BIOLOGÍA EN AMBITOS DE LA GESTION PÚBLICA, EDUCATIVAS Y DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD**, destinada a Estudiantes de Licenciatura y Profesorado en Ciencias Biológicas y carreras afines; que se llevará a cabo el día 18 de Junio del año 2019.

ARTICULO 2- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N°

129